

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10036 *Resolución de 13 de octubre de 2016, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Amalia Cristina Urdiales García.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de mayo de 2016 (BOE de 31 de mayo de 2016), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático/a de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Amalia Cristina Urdiales García en el Área de Conocimiento de Tecnología Electrónica adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica (plaza 028CUN16).

Málaga, 13 de octubre de 2016.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.